

Informe del Comisario

A los Accionistas de: MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

- **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

- **Responsabilidad del Comisario Principal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado

el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión. Detallo el Estado de Resultados Integrales:

MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A.	
ESTADO DE RESULTADOS	
AL 31 DE Diciembre 2018	1792683602001
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2,145,084.62
COSTO DE VENTA Y PRODUCCION	1,135,413.88
Margen Bruto en Ventas	1,009,670.74
GASTOS	861,474.47
GASTOS ADMINISTRATIVOS	556,907.64
GASTOS DIRECTOS DE VENTAS	76,742.22
GASTOS FINANCIEROS	61,400.74
OTROS GASTOS OPERACIONALES, PROVISIONES Y	166,423.87
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES	1,749.77
UTILIDAD DEL EJERCICIO	149,946.04

- **Opinión sobre cumplimiento**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A., al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A		
ANÁLISIS SOBRE EL % DE VENTAS		
AL 31 DE Diciembre 2018	1792683602001	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2,145,084.62	100.00%
COSTO DE VENTA Y PRODUCCION	1,135,413.88	
Margen Bruto en Ventas	1,009,670.74	47.07%
GASTOS	861,474.47	40.16%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	556,907.64	25.96%
GASTOS DIRECTOS DE VENTAS	76,742.22	3.58%
GASTOS FINANCIEROS	61,400.74	2.86%
OTROS GASTOS OPERACIONALES, PROVISIONES Y	166,423.87	7.76%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES	1,749.77	0.08%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	149,946.04	6.99%

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

- **Opinión sobre el control interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

- **Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2017, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

• Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

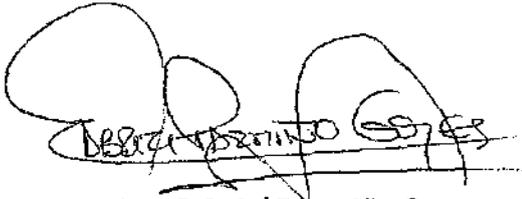
DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	MOTIONM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A.		
SECTOR:	SOCIETARIO <input checked="" type="checkbox"/> MERCADO DE VALORES <input type="checkbox"/> SEGUROS <input type="checkbox"/>		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	798248	DOMICILIO:	QUITO
RUC:	1792683602001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	CARDENAS ORTIZ ORLANDO ESTEBAN		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 800'000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	09/06/2086		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO HA CUMPLIDO		

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, a los diez y ocho días de Mayo del 2018.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, MOTION™ TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriel Pazmiño Goyes', written over a horizontal line.

Ing. Gabriel Pazmiño Goyes
REG. CPA. 17-2946
Comisario Principal

Quito D.M., 18 de Mayo del 2018